

**A**CTA NUM. 292 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2009, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. EL PRESIDENTE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD ENTRE SUS INTEGRANTES. **FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL CONTENIDO DEL ACTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 10 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO AL C. MARTÍN MEDINA DE LUNA, Y RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO. SE DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES EL C. MARTÍN MEDINA DE LUNA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO

POR LOS ARTÍCULOS 66 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

EFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE LE INFORMÓ QUE A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO Y A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, C. LICENCIADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES, APLIQUE TODO EL RIGOR DE LA LEY, PARA EVITAR QUE SE REPITAN MANIFESTACIONES VANDÁLICAS QUE TRASTOCAN LA VIALIDAD ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD.- INTERVINO EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE AGREGUE A TODAS LAS FUERZAS: GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, OSCAR CANO GARZA. FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. **FUE DESECHADA LA ADICIÓN PROPUESTA POR EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, POR 1 VOTO A FAVOR Y 6 ABSTENCIONES.** FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, A NOMBRE DE LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO -EL CUAL LO HIZO TAMBIÉN SUYO- A FIN DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PARA QUE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO A SU CARGO CONTINÚE DESAHOGANDO CUANTAS DILIGENCIAS E INDAGATORIAS SEAN NECESARIAS PARA EL TOTAL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y SOLICITE LA ACCIÓN PENAL CORRESPONDIENTE POR LOS DELITOS QUE RESULTEN A LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA INVESTIGACIÓN REFERENTE AL CASO DEL PRESUNTO ABUSO INFANTIL EN EL CENTRO DE ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN FAMILIAR, A. C., CAIFAC, E INFORME A ESTE CONGRESO EL ESTADO LEGAL DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A QUE CUMPLA CON SU RESPONSABILIDAD POR REPRESENTAR A LA MAYORÍA DE ESTE CONGRESO, PARA QUE ANTES DEL VIERNES 20 DE FEBRERO DE LOS PRESENTES SE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS QUE SE TIENEN PENDIENTES DE LA AGENDA LEGISLATIVA APROBADA PARA ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. OSCAR CANO GARZA, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE<sup>2</sup>, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ<sup>2</sup>.- **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN EL PUNTO DE ACUERDO POR 3 VOTOS A FAVOR Y 4 VOTOS EN CONTRA.-** TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE      DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 292-LXXI-09 D.P.  
VIERNES 13 FEBRERO DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROGELIO ALEJANDRO PÉREZ ARRAMBIDE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE SE APROBÓ LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA AUSENTARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. ING. MIGUEL ÁNGEL LOZANO.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL PLENO, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2009.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE COLOQUE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN; MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2008; ASÍ MISMO ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SANTA CATARINA, LOS RAMONES, HUALAHUISES, PARÁS, RAYONES Y ALLENDE, NUEVO LEÓN, E INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2008.- TRÁMITE:DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. **OFICIOS C.V. 031/2009 Y C.V. 032/2009 SIGNADOS POR EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS OFICIOS ASENL-AG-PL01-121/2009 Y ASENL-AG-PL01-159/2009 SUSCRITOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2007, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES MUNICIPALES:**
  - a. ARAMBERRI, NUEVO LEÓN.
  - b. DR. ARROYO, NUEVO LEÓN.
  - c. LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN.
  - d. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.
  - e. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.
  - f. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN.
  - g. CERRALVO, NUEVO LEÓN.
  - h. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN.

**C. PRESIDENTE: "DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LAS COMISIONES PRIMERA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN CORRESPONDA.**

- 5. OFICIO NÚ. D.G.P.L. 60-II-6-2804 SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ VALENZUELA Y MARÍA DEL CARMEN PINETE VARGAS, SECRETARIAS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, DIO INICIO AL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA.- DE ENTERADO Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 6. OFICIO NÚM. IMMSC/258/09 SIGNADO POR LA C. LIC. BLANCA ESTELA QUIROZ FEGUIN, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, QUE CORRESPONDE AL PERÍODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2008 Y EL INFORME ANUAL 2008.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 7. OFICIO NÚM. SA-012/2009 SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA EMILDA ORTIZ CABALLERO, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ÉSTA SOBERANÍA SOBRE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA, DONDE SOLICITA SE QUEDE SIN EFECTOS LA LICENCIA OTORGADA PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO TERCER REGIDOR DE DICHO MUNICIPIO.- DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO NÚM. 216 FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**
- 8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA LXXI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE EN ARAS DE LA BÚSQUEDA DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES, INICIE A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE METRO SUBTERRÁNEO CON DESTINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
- 9. OFICIO NÚM. C.A./001/2009 SIGNADO POR EL C. DIPUTADO BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**

**ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES TERCERO Y CUARTO DEL EJERCICIO 2008.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIPUTADA INTEGRANTE DE LA LXXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DICTAMINE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 3 Y 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA HACER OBLIGATORIA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, APROBADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**
- 11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 51 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 12. OFICIO NÚM. SA-017/2009 SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA EMILDA ORTIZ CABALLERO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE APROBÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. FERNANDO MARGÁIN BERLANGA, PARA REINCORPORARSE A SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA HACE LA DECLARATORIA DEL REINGRESO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DEL C. FERNANDO MARGÁIN BERLANGA, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA REALIZAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE AL R. AYUNTAMIENTO DE ÉSA MUNICIPALIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE CORRESPONDA.**
- 13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO NOÉ TORRES MATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN**

**NACIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA SU EJERCICIO FISCAL 2008, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GASTOS REALIZADOS EN EL RUBRO DE PUBLICIDAD SEÑALANDO DE MANERA PORMENORIZADA EN QUÉ FUERON EROGADOS LOS RECURSOS Y QUE SE RINDA ESTE INFORME DETALLADO CUANDO SE ENTREGUE EL INFORME DE RESULTADOS A ESTA SOBERANÍA.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAVIER ALEJANDRO LAZCANO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ARTÍCULO 308 Y TÍTULO DUODÉCIMO DE LA DENUNCIA, EN RELACIÓN AL EJERCICIO PARA LA DENUNCIA PÚBLICA.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 165 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR MANIFESTACIONES QUE TENGAN COMO FINALIDAD LA OBSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O AVENIDAS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 16. OFICIO C.V. 034/2009 SIGNADO POR EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO ASENL-AG—PL01-115/2009 SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITIENDO EL FINIQUITO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA Y**

**SOLICITO SE ARCHIVE EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA TESORERA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

- 17. OFICIOS C.V. 033/2009 SIGNADO POR EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIOS ASENL-AEGE-D3 —PL01-122/2009 SIGNADO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITANDO A ESTE PODER LEGISLATIVO EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2008.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 18. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS ENCABEZADOS POR LA C. LIC. MARÍA ELENA CHAPA, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA FAMILIAR QUE ATIENDE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CONVIVENCIA DE MENORES Y JUICIO DE ALIMENTOS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 19. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE VECINOS DE LA COLONIA GENARO VÁZQUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE RESUELVA LA EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA DE UNA CALLE, QUE SERVIRÁ DE PASO Y ACCESO A NUESTRA COLONIA Y DEMÁS COLONIAS CERCANAS.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ MARTÍNEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, ANTE LAS OFICINAS DEL IMPUESTO PREDIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PARA QUE LE HAGAN VÁLIDO SUS DESCUENTOS COMO JUBILADO Y PAGUE LO QUE CORRESPONDA BAJO ESA FIGURA.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**